



**ANEXO X. INFORME DE CARENCIA DE MEDIOS
ECONÓMICOS**

A LA COMISIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA		
COLEGIADA/O		Nº COLEGIADA/O
FECHA DE LA GUARDIA/DESIGNACIÓN	PROCEDIMIENTO	JUZGADO
DELITO		
PERSONA DEFENDIDA		
EXPONE:		
<p>1. Que ha resultado imposible para esta persona profesional de la Abogacía la obtención de otros datos económicos que los consignados en la solicitud de asistencia jurídica gratuita, a pesar de haber recabado de la persona interesada la aportación de la documentación pertinente.</p>		
<p>2. Que, no obstante, de toda la información obtenida considero que la situación económica de la persona solicitante:</p> <p><input type="checkbox"/> Sí la hace merecedora del reconocimiento de los beneficios del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.</p> <p><input type="checkbox"/> NO la hace merecedora del reconocimiento de los beneficios del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.</p>		
<p>3. Tratándose de un procedimiento penal en el que la defensa letrada es obligatoria e inexcusable, se hace constar que la persona profesional de la Abogacía firmante, designada en el procedimiento de referencia, continuará actuando mientras no se resuelva lo contrario.</p>		
<p>4. Otras observaciones:</p>		
En _____, a _____ de _____ de _____		
Firma de la persona profesional de la Abogacía		